

Vive UNID

Es el modelo que responde a la necesidad de Formación Integral de nuestra comunidad estudiantil, considerándose como *eje articulador* de las acciones de la institución, siendo la persona el centro y fin de la educación.

Logra este objetivo a través de cuatro programas: Valores, impacto social, vida universitaria y espiritualidad. Cada programa ha creado proyectos originales e innovadores que permiten la transformación positiva del individuo y de su sociedad.

UNID se inspira en 6 **valores institucionales**: Verdad, Respeto, Confianza, Fraternidad, Solidaridad y Caridad; los cuales se fomentan a través de proyectos aplicativos que se fusionan con las materias del eje transversal de humanidades, en la búsqueda constante y rigurosa de la verdad.

La **Vida Universitaria** UNID es pieza clave para nuestra institución. Deporte, cultura, desarrollo estudiantil y acción social, son los enfoques que constituyen este programa, enriqueciendo el desarrollo de habilidades y competencias que le permitirán al estudiante hacer vida su experiencia universitaria.

El programa de **Espiritualidad** UNID ofrece a los alumnos ambientes que le permiten descubrir la verdad y consolidar su formación en un proyecto unitario de vida.

Lobos Rojos

El lobo rojo (*Canis rufus*) es un cánido de taxonomía históricamente mística y dudosa, que hoy sólo puede encontrarse en algunas zonas del este de Estados Unidos y tal vez al sureste de Canadá. Sin embargo, se ha contemplado su existencia y desarrollo en el territorio interamericano, ya que existe documentación y registro de haberse visto en México por última vez en septiembre del 2000, justo en la región fronteriza con Estados Unidos.

La UNID nace el 4 septiembre del 2000 en México; justo el lugar y fecha en donde se vio por última vez a un lobo rojo en nuestro dominio.

La UNID, con el fin de consolidar su filosofía de base con la formación integral que busca promover entre su comunidad universitaria, encontró la mejor proyección en los atributos y valores de los Lobos Rojos.

Los principales valores que busca fomentar la Universidad Interamericana para el Desarrollo en su comunidad son: Respeto, Caridad, Confianza, Fraternidad, Verdad y Solidaridad. Éstos viven extraordinaria e inherentemente en la esencia de los Lobos Rojos.

Bases del concurso

1. Objetivo

- 1.1. Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de: Vive UNID, Lobos Rojos o uniforme Uriel, en toda la difusión de información sobre las mismas, a través de la web y otros documentos.
- 1.2. Generar sinergia entre experiencia académica, universitaria y profesional en los alumnos, a través de la identidad logrando un sentido de pertenencia con la Universidad y sus actividades y mascota representativa.

2. Participantes

- 2.1. Podrán participar todos los alumnos activos, egresados, docentes y administrativos del Sistema UNID.
- 2.2. Las propuestas podrán realizarse de forma individual o en grupo.
- 2.3. Cada participante podrá presentar todas las propuestas que quiera.
- 2.4. Se podrá participar en uno, dos o tres de los concursos (logo Vive UNID, logo Lobos Rojos, uniforme Uriel).

3. Condiciones técnicas

- 3.1. Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.
- 3.2. El diseño tendrá una disposición horizontal y otra vertical en todas sus versiones. Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.
- 3.3. La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricromía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.

- 3.4. El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.
- 3.5. Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.
- 3.6. La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).
- 3.7. Cada propuesta deberá ir acompañada de su racional creativo, un documento donde se dé la justificación de cada uno de los elementos que integran la imagen, así como los colores que componen la misma.
- 3.8. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.
- 3.9. Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que estos no se devolverán.
- 3.10. Una vez enviada la propuesta del logotipo, esta no podrá ser retirada.

4. Propiedad intelectual y Derechos de reproducción

- 4.1. El logotipo elegido contará con el consentimiento expreso del ganador a ceder en exclusiva a la Universidad del Tercer Milenio S.C. operadora de la Universidad Interamericana para el Desarrollo los derechos de uso, reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación del diseño sin pago ni contraprestación al ganador.
- 4.2. La Universidad del Tercer Milenio S.C. se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

5. Presentación de trabajos

- 5.1. Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas finaliza a las 23:59 horas del día 22 de julio de 2018.
- 5.2. Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso: viveunid@unid.mx, junto con carta de cesión de derechos a la UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO, S.C. firmada por el participante. En el asunto del mensaje se indicará:

- Concurso logotipo Vive UNID
- Concurso logotipo Lobos Rojos
- Concurso uniforme Uriel

6. Jurado seleccionador y votación de las propuestas

6.1. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. En las propuestas que sean excluidas se indicarán los motivos de la exclusión.

6.2. El jurado estará conformado por:

- Mario Chapa del Campo – Rector Institucional de la UNID
- Ernesto Antonio Garza Guerra – Director de Ventas y Experiencia Talisis
- Edith Maria Menchaca Alaniz – Experiencia de Marca Talisis
- Raúl Alberto Heredia Lobo – Experiencia del Cliente Talisis
- Humberto Jesús Salazar Bedoya – Alumnado Total Talisis
- José Carlos Iglesias Garza – Gerente Nacional Vive UNID
- Manuel Alejandro Pérez Miranda – Coordinador Nacional Vida Universitaria
- Konká – Agencia Creativa y de Comunicación Estratégica

6.3. Votación de finalistas: El jurado seleccionará las tres propuestas finalistas. De entre estas, se elegirá la propuesta ganadora por votación abierta entre los alumnos de la UNID a través de la página web y Redes Sociales.

6.4. Los miembros de jurado no podrán participar en ninguno de los concursos mencionados.

6.5. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

7. Premio

7.1. Al ganador de cada concurso se le otorgará un premio que consiste en lo siguiente:

- Reconocimiento con valor curricular de la Universidad Interamericana para el Desarrollo
- Tarjeta de regalo de Liverpool, con valor de \$5,000.00

7.2. Los premios serán entregados por el Rector y Coordinador de Experiencia Estudiantil del Campus del o los alumnos ganadores, 15 días después de haber comunicado a los ganadores.

8. Aceptación de las bases

8.1. La participación en esta convocatoria admite la plena aceptación de las bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, así como el fallo del jurado inapelable por parte del participante.

8.2. Las fechas establecidas en la presente convocatoria podrán estar sujetas a cambios sin previo aviso.

8.3. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.

9. Protección de datos personales.

9.1 Se informa a los participantes que los datos personales recabados serán protegidos en los términos de las leyes aplicables. La información proporcionada por los participantes sólo será utilizada para el procedimiento establecido en la presente convocatoria y el registro de propiedad intelectual correspondiente.

En cualquier momento, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) dirigiéndose a la UNID (<https://www.unid.edu.mx/aviso-de-privacidad-2/>).

En caso de dudas o aclaraciones respecto de la presente convocatoria, se ponen a disposición el siguiente correo electrónico: **viveunid@unid.mx**